UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 37184

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Económicas
APROBACION DEL PROGRAMA: Acuerdo Consejo Superior 2 de Mar 07 de 1975
PROGRAMA: Administración de Empresas

El 16 de Marzo de 2001, se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

a:

Juan Carlos Arango Ramírez

identificado con cédula de ciudadanía 98572861

El secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Sr. Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JAIME RESTREPO CUARTAS
RECTOR

MARTA NORA PALACIO ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL

JOHN CARDONA ARTEAGA
DECANO

DECANATURA DE POSGRADOS
ACTA DE GRADO NUMERO CERO CUARENTA Y CINCO (045))

Título de ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA
A: JUAN CARLOS ARANGO RAMÍREZ
con cédula de ciudadanía Nº 98.572.861

En la ciudad de Medellín, a las 6 : p.m, del día diecinueve (19) de diciembre de dos mil ocho (2008), se reunieron en el auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, los doctores: *SERGIO NARANJO PÉREZ*, Rector de la Universidad; *HÉCTOR ORTIZ CAÑAS*, Decano de Posgrados y *ALFONSO TITO MEJÍA RESTREPO*, Secretario General de la institución, con el objeto de otorgar a *JUAN CARLOS ARANGO RAMÍREZ*, el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA.

La Especialización en GERENCIA FINANCIERA, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante acuerdo Nº17 de 2004, y está debidamente reconocida por el gobierno de la República de Colombia por haber sido registrada ante el Servicio Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- del Ministerio de Educación, que le asignó el código número 52313 del 18 de agosto de 2006.

La Universidad confiere el presente título al referido profesional, quien cursó y aprobó, todas las asignaturas propias de la Especialización, y ha cumplido los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector quien dispuso que por la Secretaría General fuesen leídas la Resolución que autoriza el grado, así como la presente acta, luego de lo cual entregó al graduado en nombre de la República de Colombia, el diploma correspondiente que lo acredita como Especialista en GERENCIA FINANCIERA.

En constancia firman,

SERGIO NARANJO PEREZ
Rector

HÉCTOR ORTIZ CAÑAS
Decano de Posgrados

ALFONSO TITO MEJÍA RESTREPO
Secretario General